

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA  
LICITACIÓN POR INVITACION SIMPLIFICADA DE LA OBRA:  
No. PRODEUR-R33-2024-ROS-IS-02**

**"PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE VADO EN LA CALLE  
LÁZARO CÁRDENAS, DESDE CALLE MIGUEL HIDALGO HASTA CALLE LÁZARO  
CÁRDENAS COLONIA PLAN LIBERTADOR, PLAYAS DE ROSARITO, B.C."**

En la Ciudad de Playas de Rosarito, Baja California, en punto de las **10:00** horas del **29 de Marzo de 2024**, día y hora señalada para llevar a cabo el Acto de Notificación de Fallo del procedimiento de contratación por licitación por invitación simplificada del contrato de obra número: **No. PRODEUR-R33-2024-ROS-IS-02** denominado: **"PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE VADO EN LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS, DESDE CALLE MIGUEL HIDALGO HASTA CALLE LÁZARO CÁRDENAS COLONIA PLAN LIBERTADOR, PLAYAS DE ROSARITO, B.C."** de conformidad con lo establecido en la Apertura de Propuestas Técnicas de fecha **25 de Marzo de 2024** y en cumplimiento con lo dispuesto en las bases de licitación respectivas, se reunieron en el lugar indicado en el Municipio de Playas de Rosarito, el **Arq. Brandon Ramírez García, Jefe del departamento de Licitaciones de la PRODEUR**, quien fue comisionado por el **Arq. Abraham Gómez Álvarez**, Director general de la PRODEUR, mediante el oficio IN-DG-IX/0040/2024 para presidir este acto, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Acto de Fallo.
3. Clausura de la Sesión.

**PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA**

Firmando los presentes la lista de asistencia.

**PUNTO NÚMERO DOS.- ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO.**

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 45 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, procedo a la emisión del Fallo de la Licitación No. **PRODEUR-R33-2024-ROS-IS-02**, resultando lo siguiente:

I.- Que de conformidad con el Artículo 33 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito


procedió a la evaluación de las proposiciones , para verificar que las mismas cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación, con base en la documentación aportada por los licitantes, la entidad verificara que las propuestas incluyan la información, los documentos y requisitos solicitados en las bases de licitación; que los programas de ejecución sean factibles de realizar dentro del plazo solicitado, con los recursos considerados por el licitante y que las características, especificaciones y calidad de los materiales sean las requeridas por la convocante. Se analizará debidamente el cálculo y la integración de los precios unitarios solicitados.

**II.- Relación de licitantes cuyas proposiciones NO resultaron solventes.**

Hecha la evaluación de la documentación exhibida por los licitantes y habiendo elaborado los cuadros comparativos que forman parte del presente dictamen se obtuvieron las propuestas objeto de análisis comparativo quedando de la siguiente forma:

Nombre de la Empresa
ICI-ARK S.A DE C.V.
VIVE INVERSION Y DESARROLLOS S DE R.L DE C.V.

**III.-Relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes.**

Hecha la evaluación de la documentación exhibida por los licitantes se obtuvieron las propuestas objeto de análisis comparativo quedando de la siguiente forma:

Nombre de la Empresa	PROPUESTA S/I.V.A.
ADRIAN PEDRO GOMEZ IBARRA	\$ 2,238,166.88 M.N

Por lo que es de fallarse y se falla:

**PRIMERO.-** Con fundamento legal del artículo **45** de la de Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, así como el artículo 33 de su respectivo Reglamento y visto todo lo expuesto, se otorga el fallo de la licitación no. **PRODEUR-R33-2024-ROS-IS-02**, relativo a "**PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE VADO EN LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS, DESDE CALLE MIGUEL HIDALGO HASTA CALLE LÁZARO CÁRDENAS COLONIA PLAN LIBERTADOR, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**" A la persona física **ADRIAN PEDRO GOMEZ IBARRA**. Por un importe de **\$ 2, 596,273.58 (DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 58/100 M.N. C/I.V.A.)**, incluye el impuesto al valor agregado.



Así se resolvió en base al dictamen que fundamenta el fallo, el día **29 de Marzo del 2024**, en esta ciudad de Playas de Rosarito, Baja California

**PUNTO NÚMERO TRES.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** No existiendo otro asunto que tratar y habiéndose elaborado la presente Acta de notificación de fallo del procedimiento de licitación número **PRODEUR-R33-2024-ROS-IS-02**, siendo las 10:05 horas de la fecha señalada, se da por clausurado el presente acto, firmando para constancia todos los participantes que desearon hacerlo, entregándoseles en forma inmediata copia de la misma.

**PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO  
DE PLAYAS DE ROSARITO**

**ARQ. ABRAHAM GOMEZ ALVAREZ**  
DIRECTOR DE LA PRODEUR DEL H.IX  
AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

**ING. CARLOS LOPEZ FIGUEROA**  
COORDINADOR DE OBRAS Y  
PROYECTOS PRODEUR

*P.A.*  
  
**REPRESENTANTE DE SINDICATURA**  
SINDICO PROCURADOR DEL H.IX  
AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

  
**ARQ. BRANDON RAMIREZ GARCIA**  
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES  
PRODEUR






**PRODEUR**

Promotora de Desarrollo Urbano de Rosarito

LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTO DE FALLO DE LA  
LICITACIÓN POR INVITACION SIMPLIFICADA

**"PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE VADO EN LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS,  
DESDE CALLE MIGUEL HIDALGO HASTA CALLE LÁZARO CÁRDENAS COLONIA PLAN LIBERTADOR,  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C."**  
No. PRODEUR-R33-2024-ROS-IS-02

Playas de Rosarito, B. C. a 29 de Marzo de 2024

Nombre	Empresa	Firma
ARG. ADRIANI GOMEZ	ARGUI BAJA	





**PRODEUR**  
Promotora de Desarrollo Urbano de Rosarito

LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTO DE FALLO DE LA  
LICITACIÓN POR INVITACION SIMPLIFICADA

**“PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE VADO EN LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS,  
DESDE CALLE MIGUEL HIDALGO HASTA CALLE LÁZARO CÁRDENAS COLONIA PLAN LIBERTADOR,  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.”  
No. PRODEUR-R33-2024-ROS-IS-02**

Playas de Rosarito, B. C., a 29 de Marzo de 2024

Nombre	Dependencia	Firma
ING. CUATRECASAS	SINDICATURA	
Dra. Brandon Ramirez	PRODEUR	



José Haroz Aguilera, No. 2000, Fracc. Villa Turística  
Casa Municipal